

La Opinión

Viernes 16 de Noviembre de 1888.

ANUNCIOS

Se reciben remitidos, reclamos y esquelas de defunción hasta las diez de la noche á

Precios convencionales

PASAJE DE PEREZ NÚM. 1

Muchas gracias

Su pequeña rubefacción en la piel le ha producido al Decano nuestro alfilerazo de anteayer con motivo del ensayo de colonia agrícola en la isla de la Paragua concedido al Sr. Canga Argüelles; pero al fin y al cabo se descubre, que es lo que buscábamos y por ello le damos las gracias en nuestro nombre y en el del público, que ya iba ciertamente saturándose y aún hastiándose de balancín decanal.

Y lo mejor del caso es que el *Diario* no ha comprendido, y en esto ha sido ingrato, que le hacíamos su causa, por más que naturalmente no fuera ese nuestro principal propósito, pues nadie gana más que él con definirse.

Pero las cosquillas no le han dejado ver claro, y no ha podido sustraerse á esa disposición de irritarse por pequeñas contrariedades que es propia de la edad senil; así es que para confesar su ambigua posición y apresurarse á deshacerla con una declaración categórica, como la que hace ayer, prorrumpió antes y después en doloridas frases y lamentos por creer que tratábamos de molestarle con mala intención y que no le guardábamos el respeto que se merece, y nos dice que no sabemos leer.

¡No está mal defendida la inconsecuencia, ni se dirá que está mal hilada y sin habilidad la contestación! Es digna de la travesura del Decano; pero nada más. Ya sabe bien nuestro colega que la petición del señor Canga Argüelles se dirige á ensayar la colonización española; porque, ¿á qué viene el engañarnos? si lo hemos leído todos en sus discursos ante la Sociedad geográfica; si esas son sus ideas y ese su pensamiento de siempre; si lo ha combatido el *Diario* en otras ocasiones.

Es verdad que la Real orden está redactada con una obscuridad tal que puede no referirse y si referirse á esa colonización. Ya lo habíamos leído, y también entendido; pero suponemos, lo que seguimos suponiendo: que quizá esté dictada de intento por súplica del interesado, para evitar que naufrague el proyecto.

Por lo demás, el *Diario* nos va á decir que no: ya lo sabemos; pero aquí en secreto, sin que lo oiga nadie, ¿cuánto damos á que el colega no se fijó en esa particularidad de la Real orden cuando la puso el comentario, y lo mismo lo hubiera puesto si se hubiese hablado más claro de la colonización de nuestros hermanos de la Península?

Pero ya decimos que lo va á negar, si quiera no fuese más que por amor propio. Lo importante es que ha hecho la declaración y muy explícita; que tomamos acta de ella y que desde hoy le contamos entre los que no quieren la inmigración de braceros

españoles; es decir, en el campo opuesto al nuestro.

Nuestro intento está conseguido, aún costándonos un regaño, y por ello le repetimos las gracias.

Otro día contestaremos al impaciente y anticipado vecinito de la tarde, que dice que nosotros no opinamos como opinamos.

¡Tiene gracia y más que todo el motivo! Hay que leer despacio, amigo.

Bichara

Cansado de oír que la protección de los chinos viene del Celeste imperio, y deseando iniciarme en ella por lo que debe tener de talismán ó de mascota, me subí á un tejado cierta noche negra, con alumbrado y todo, y me acurruqué sobre el más alto caballete.

Me disponía á poner en prensa mis facultades para lograr sorprender la corriente bienhechora que á los chinos condujera, cuando un ruido cercano de barro cocido al que parecía contestar otro ruido metálico que denunciaba el zinc hueco, distrajo mi atención.

Sacando efectos de luz de la propia obscuridad, ya que ésta no es nunca tanta que deje inactivo el primer sentido, vi lleno de extrañeza que las tejas adquirían vida y por consiguiente movimiento y que las que formaban canales erigidas en oradores, decían.

—Lo que sucede es inaudito.
La Excm. Corporación olvidando nuestro sexo que es tanto como olvidar lo que más respeta el español, la galantería, nos quiere tapar las vistas á la calle y ello equivale á matarnos.

Yo, amigas y compañeras mías, considero el acuerdo atentatorio á nuestro legítimo derecho y más atentatorio todavía, porque ~~es un compatriota~~ el llamado á cerrarnos el paso. Lo que de hoy más tendremos delante, en las narices mismas, puede decirse, será un señor canalón de procedencia extranjera y tan celoso de nuestra prodigalidad que cuanto bueno produzcamos, lo ocultará al público para depositarlo mediante tubos inquisitoriales en miserables alcantarillas.

Ya no veremos más las desnudeces de esos ejemplares chinos sobre los cuales echábamos nuestra sangre para no ser menos que el país, y para que con ella se ahorrasen el lavadero: ya tampoco...

—¡Calle, D. a Teja y no insulte ni al Ayuntamiento ni á este humilde servidor que no por ser extranjero deja de ser bueno, útil y conveniente—dijo con entonación metálica lo que entonces vi que era un flamante canalón.

—¡Infame, intruso, monopolizador de nuestros sudores, cancerbero del infierno!—dijeron todas las tejas levantándose, chocando y haciendo temer un horroroso hundimiento de

la techumbre—¿Piensa V., farsantón,—añadiéron—que porque le apoye el Municipio, vamos á sufrir tranquilas sus imposiciones y vamos á concurrir todas con nuestro respectivo caudal á enriquecer el vuestro?

—¿Y qué remedio os queda, desgraciadas?—¿Que qué remedio nos queda? ¡Habràse visto orgulloso mayor! Nos queda el recurso de atravesar nuestros cuerpos para que lo que antes echábamos á la calle para so-laz de los que ni siquiera se lavan, caiga dentro de la casa sin pasar por tu irritante aduana.

Puedes decirselo así á tu protector Excelentísimo, que mejor sería diese á las calles las atenciones que dedica á los tejados.

—¡Ja ja ja!
—¿Te ries, endiablado advenedizo?
—¿Y que he de hacer? ¡Ignorais que si atravesais vuestros cuerpos produciendo goteras indecentes, no se hará esperar mucho un albañil, paleta en ristre que os tapaná con cal y arena hasta esa boca por donde tan desconsideradamente me apostrofaís.

—¡Esto es insufrible y clama al cielo! ¡Vecinas! vecinas!

—¿A quiénes llamaís?

—Ya te lo dirán de misas, tío insolente, ¡Vecinas! ¡Vecinas! ¡Planchas amigas!

—¡Ah! llamaís á las planchas? ¡Buenas las vais á hacer!

—Las planchas son nuestras amigas, aunque son de vuestra casta y como no hay peor cuña que la de la misma madera, las planchas se encargarán de vengarnos, que no en balde las otorgamos nuestra amistad hace algún tiempo.

—Ni estando locas hablaríais con menos sentido. Os considerais necesitadas de apoyo y sin reparar que quien os tiene puesta la proa son las planchas, á las planchas recurris derrochando candidez.

—¡No seáis tontas! Respetad la medida adoptada por el Ayuntamiento ya que con ella dejais de ser las lavanderas de personas á las que no debeis querer, y cuando menos, prepararos á bien morir que de muerte estais amenazadas.

—¡No nos da la gana, no nos da la gana! ¡desmoralizador de nuestras costumbres, modernismo horroroso!... y á un tableteo que simulaba perfectamente el choque de mil esqueletos, siguieron voces desentonadas llamando á las planchas.

Una de tejado moderno y vecino, alzó su voz y dijo:

—Queridas tejas: sin hacer traición á nuestros propios sentimientos, nosotros á fuer de planchas, sólo para que las hagais podemos ayudaros; reconocerlo así y teniendo en cuenta además que nos debemos á nuestros cónyuges los canalones buscad otra protección, la de un regidor joven por ejemplo, y que él y Dios os ampare.

—¡Miren las extranjeras y qué moños se ponen!

Por algo estais elevadas donde nuestras hermanas vivieron sueltas—dijeron las tejas casi á una voz.

—¡Ja ja ja! ¿era ó no plancha la que os anuncié?—preguntó después de reír el canalón.

—¡Vaya V. á su tierra, D. Canalón del demonio!—contestaron las tejas.

—No hijitas: desde que sé que bajo vuestro techo se han desarrollada tan bien y cómodamente los de coleta, yo y la familia nos quedamos en Filipinas y tan cerquita de vosotras las que aún quedais, que seré uno de los encargados de recoger vuestras lágrimas.

—¡Nuestra baba!—dijeron las tejas bañándose en desesperada retirada.

—¡Al fin, hembras!—argumentó el canalón filosóficamente.

El día asomándose por oriente, puso fin á tan edificante espectáculo y yo que distraído con él había olvidado el objeto de mi ascensión, descendí, lamentando que en todas partes, hasta en los tejados, tenga representación enconosa la lucha entre el progreso y el ostracismo.

J.

Mosaico

Dice *El Comercio* que raro es el premio mayor que se queda en las islas.

De fijo.
Aquí no estamos ni por lo mayor ni por lo grande.

Sólo nos gusta lo pequeño.
Y es lo único que nos toca.
Con sus respectivas pequeñeces.

Va á procederse á la continuación de los estudios geológicos en esta provincia y sus colindantes.
Nos alegramos.

A ver los *fosiles* que se descubren.

El Comercio en sus artículos *Bases para unos presupuestos* ha llegado al punto más discutido: al concerniente al ramo de Obras públicas.

Querido colega, ni eso es punto ni eso es ramo. Es coma por lo que tiene de sospechoso. Y ramito por lo pequeño y raquítico.

Leemos:
"El príncipe de Gales tiene 17 cuñados, 16 tíos, 51 primos y 58 sobrinos..."

Sólo se concibe que un príncipe inglés sea pariente de tanta gente.
Y que tenga tantos primos.

Según profecías de un sabio alemán, sólo le quedan á nuestro planeta nueve años de existencia.
Que no lo sepan los regidores, ni la junta de Obras del puerto.

Porque van á echarse el alma á la espalda.

—Para lo que queda... dirán, si llegan á saberlo.

Dice *El Comercio* en sus *Bases para unos presupuestos*, que encuentra deficiente el ramo de Obras públicas.

Pues ya se puede dar el colega con un cantito en los pechos.

-281-

sensación dolorosa al notar aquel cambio tan repentino.

—Y cómo sabíais, señorita—dijo el juez de Instrucción,—que vuestro padre traía una fortuna consigo?

—Mi padre, procedente de un pleito que ha ganado, disponía de una suma de un millón quinientos mil francos. En casa de un banquero de Marsella dejó depositados un millón doscientos mil francos, y traía en cartera trescientos cincuenta mil.

—Y cómo conocíais esos detalles?

—Por una carta de mi padre, que recibí el día 2; además me decía que llegaría á París el día 12 á las siete de la mañana.

—Y esa carta ¿está en vuestro poder?

—La ha perdido, con quinientos francos que iban dentro, pues mi padre me había mandado mil y cambié el billete.

—Y cómo no habeis dado aviso á la autoridad de esa pérdida?

—¡Para qué! El dinero encontrado, rara vez se devuelve. Además, me parecía, tan insignificante dicha cantidad, comparada con la que mi padre traía...

—¡De modo que, á más de las expli-

-280-

dre! ¿Dónde está? ¡Quiero verle!... ¡No me crearé huérfana hasta que vea que mi padre no se reanima al eco de mi voz!

Los magistrados se separaron, dejando ver á Cecilia la camilla, en donde descansaba el cadáver.

Cecilia se lanzó hacia aquel cadáver, cayendo de rodillas, lanzando un sordo gemido y ocultando el rostro entre sus manos. De repente alzó la cabeza, fijó la vista en el cadáver, y preguntó:

—¿De dónde proviene esa sangre? ¿Cómo ha muerto mi padre?

El sustituto respondió:

—Ha muerto cobardemente asesinado durante su viaje.

De un salto Cecilia se puso de pie, y en sus facciones descompuestas se pintaban el terror y la angustia.

—¡Para robarle sin duda—exclamó,—¡Porque mi padre me traía la fortuna... una gran fortuna!...

La idea de su fortuna perdida era lo que imperaba en la joven en aquel momento.

Los magistrados experimentaron una

-277-

Y Paroli, levantándose de su asiento, empezó á pasearse con febril agitación.

—La idea que acaba de ocurrirme—dijo—es ingeniosa. ¡Lo quiero todo! ¡Y lo tendré! Nada es imposible para quien tiene una voluntad de hierro como la mía!

Ahora—continuó,—ocupémenos en quemar este farrago inútil. También quemaré la carta encontrada en la calle de las Damas, y que ha sido el eje de mi fortuna.

Así hablando, el italiano la buscaba en todos los bolsillos sin hallarla.

—¡Qué me importa, después de todo, ese papelucho!—dijo cuando vió que la había perdido.

Y, sin preocuparse más por ello, arrojó á la chimenea todos los papeles que de nada le servían, ocultó su tesoro en el jergón, bajó para decir á la portera que la avisara al propietario que dejaba el cuarto, y, perfectamente sereno, el asesino de Santiago Bernier salió á la calle.

Porque no solamente en ese ramo hay deficiencias. Sino en otros muchos ramos. Y ramas, que es peor.

Y sigue el mismo colega:

"Hay que tener en cuenta el carácter de esas obras."

Pues á juzgar por lo que se ve, debe de ser carácter muy indolente.

Y á juzgar por lo que no se ve, muy perezoso. Aunque más debiera juzgarse por esto último. Se ve tan poco, que parece que estamos en tierra de ciegos.

Porque ya ni su pereza se distingue.

El jueves se quemaron al lado de la puerta de Santo Domingo gran cantidad de papeles y documentos inútiles.

Suponemos que siempre las quemadas serán de papeles inútiles.

Porque si fueran cosas inútiles...

Habría que reducir á pavesas la población entera.

El Comercio se extraña de los ratas que van apareciendo en Manila y dice:

"¡Timadores ya!"

Nos sorprende la extrañeza del colega.

Porque hace tiempo que se merodea el país. Y nadie lo advierte.

Y si lo advierte, se calla.

Según parece se piensa prohibir la Lotería filipina en Hong-kong.

Nos alegramos por una cosa.

Porque cuando llegue ese día, podremos decir que nos ha caído la lotería.

Dice el Diario que

"con los gastos que le ocasiona el arreglo de las calles, no está para bailes el Corregimiento."

Pues no se conoce que este sea el motivo.

Porque el Corregimiento siempre está danzando. Y los regidores son muy aficionados á bailar. Al son que les toquen.

La Oceanía da noticia del día que se inauguró el primer ferro-carril.

Este fué en Inglaterra el 27 de setiembre de 1825.

Pero el colega no dice cual será el último. Que se inaugurará el año 2825.

El de Manila á Dagupan.

Dice La Oceanía:

"Todos los años después de la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, los pescadores preparan sus corrales de pesca y sus redes."

Entonces los chinos deben andar estos días muy ocupados.

Porque esos son los únicos pescadores del país. Aunque para ellos no hay épocas.

Y pescan lo mismo todos los días.

España

Ferro-carril de Portugalete

Bilbao, 24. de setiembre

Se ha verificado la inauguración del ferro-carril de Portugalete.

A las nueve de la mañana partió el tren de la estación de Uribitarte. La comitiva que acompañaba al ministro de Fomento se componía de las corporaciones, el Consejo de administración y la prensa local. Durante el trayecto hasta el Desierto, Canalejas y Romero Robledo han celebrado una conferencia íntima.

En la estación del Desierto había sido levantado un altar, donde el cura párroco verificó la ceremonia de la bendición.

Se siguió luego hasta la fábrica La Vizcaya, se examinó ésta con gran detenimiento, admirando su extraordinario movimiento, las grandes obras llevadas á cabo y el aumento de su potencia industrial. Al despedirse, el director de la fábrica manifestó que si se había asociado con una fábrica francesa para presentarse al concurso de la construcción de los cruceros, es porque la consideraba como la más á propósito para construcciones navales.

El tren continuó hasta Portugalete. Aquí fué la comitiva recibida por el Ayuntamiento con músicas y cohetes, dirigiéndose á la Casa Consistorial, donde se sirvió un espléndido lunch.

Presidía la mesa el Ministro de Fomento, teniendo á su derecha al Sr. Romero Robledo y á la izquierda al gobernador. Inició los brindis el director de la línea, Sr. Artea, en un extenso y muy buen discurso, explicando la tramitación seguida y las protecciones dispensadas para realizar la conclusión del ferro-carril, que es importante para Bilbao y para Vizcaya.

El diputado Sr. Aguirre saludó al Ministro de Fomento y á Romero Robledo, celebrando que tome éste parte en aquella fiesta y haciendo votos porque hombre que tanto vale, y con el que el orador está unido por el amor á las instituciones, contribuya á los éxitos del Gobierno liberal: dedicó también frases de mucho elogio á la prensa.

El Sr. Sanchez Ramón, director de El Porvenir Vascongado, saludó á la prensa allí representada.

Gallego, en nombre de la prensa de Madrid, manifestó su agradecimiento á las autoridades, al pueblo de Bilbao y á Vizcaya por las atenciones de ellos recibidas, tributando elogios á la prosperidad y á la iniciativa bilbaínas.

El Sr. Durañona, rico minero y opulento industrial, brindó por la prosperidad de Vizcaya.

El gobernador en su brindis lamentó que Romero Robledo, con quien empezó su carrera política, no sea hoy correligionario suyo, ya que tan poca distancia los separa.

El Sr. Arias Miranda elogió la prosperidad de Vizcaya, diciendo que las glorias que se festejan corresponden al ministerio, y á él recabar responsabilidades. El Sr. Barriategui, en nombre de la judicatura, brindó por la primera locomotora llegada á Portugalete. El Sr. Llorente ha dicho que en este país bilbaíno se habían realizado dos milagros, ser liberal habiendo sido núcleo de carlistas, y ser un pueblo trabajador venciendo la indolencia española.

Aludido con insistencia, levantóse Romero Robledo y pronunció un discurso que produjo gran efecto en la concurrencia, dando solemnidad é importancia al acto que allí se celebraba.

Habíbse de perdonar, dijo, si no acierto á interpretar los sentimientos que aquí dominan.

Un ministro joven preside el banquete y me siento al lado de un adversario, y aunque esto me sobrecoge, no impedirá que exprese los sentimientos que brotan de mi corazón.

Animame, sobre todo, el amor que nos une á las instituciones, somos amigos aunque en política seamos adversarios. Podremos luchar, pero no sentir envidia.

Confieso, sin embargo, que siento alguna envidia hacia el ministro, porque hubiera preferido presentarme aquí con autoridad y contribuir al esplendor de la fiesta con la exterioridad que presta el elemento oficial.

En la lucha del trabajo, Bilbao es la avanzada del pueblo español; porque sois los triunfadores al esgrimir el hierro, nervio de la sociedad moderna.

Y no pretendo lisonjear vuestro amor propio, porque esa misma prosperidad vuestra se la deseo á todas las comarcas españolas.

Me entusiasma vuestro trabajo con el cual convertís el hierro en oro, pero debo deciros que las obras que vendrán á fomentar vuestra riqueza las hacedis con el dinero de todos.

Termina su período ponderando su amor al sistema constitucional y dice que quisiera conocer personalmente á todos los concurrentes para felicitarlos uno por uno como hace con hombres tan ilustres como Churrua á tan emprendedores como Solaegui.

Contestando á las frases del gobernador, dice que tiene la desgracia de estar en frente del Gobierno, pero que aplaude los actos de aquella digna autoridad.

Dirigiéndose al ministro, le dice que no tiene poder suficiente para considerarle como adversario, además que su conducta embotaría toda clase de armas.

Me he levantado—añade—para expresar los sentimientos que existen en mi alma, y ya mire á una ú otra parte, sólo veo personas que merecen mi admiración.

Durañona es uno de ellos. Es por su trabajo representación del hombre de la época. Hace de él un cumplido elogio, diciendo que es un artesano enriquecido á fuerza de iniciativa, laboriosidad y constancia.

No cantemos, sin embargo, añade, las glorias propias en lo presente, porque la ruina puede venir por donde vino la fortuna, si nos entregamos

al abandono de la abundancia. Seguid por el camino que os ha traído á la actual prosperidad.

El discurso del Sr. Romero gustó extraordinariamente, aplaudiéndose con entusiasmo y valiéndole muchas felicitaciones.

Canalejas pronunció pocas palabras, porque se hacia tarde. Agradeció las lisonjeras frases que le habían dirigido algunos oradores, especialmente el Sr. Romero.

Dijo que Sagasta le había encargado que saludara en su nombre á las autoridades y corporaciones de Bilbao y á cuantas toman parte en los festejos y aseguró que la mayor gloria correspondía al presidente del Consejo.

Devolvió cortesía por cortesía á Romero, diciendo que le faltaba tiempo para hacerlo debidamente y sobra de temor á las comparaciones.

Terminó con vivas al rey, á la reina y á Vizcaya.

Concluido el acto, se regresó á Bilbao, trasladándose el ministro y los convidados á la estación del Norte para regresar á Madrid.

La despedida fué cariñosa y sentida.

Canalejas se despidió personalmente de todos los concurrentes más conocidos y de los periodistas.

Al partir el tren diéronse vivas entusiastas al ministro.

Otro banquero fugado

Hace días se presentó al gobernador de Valencia una comisión de acreedores del banquero recientemente quebrado en aquella capital D. Ramón Mora, para interesarle en su busca y captura, por haber resultado infructuosas hasta entonces todas las gestiones de los interesados.

El Sr. Polanco se puso incondicionalmente al lado de los comisionados, adoptando hasta las tres de la madrugada cuantas medidas consideró necesarias para conseguir el resultado que desean aquellos.

Por la Guardia civil del puesto de Alginet se supo que no se encuentra el Sr. Mora en la casa de campo que en aquel término posee su hermano, y que no ha estado en ella desde el mes de mayo último. También se supo por diferentes conductos que no se encuentra en la alquería que posee en el Pueblo Nuevo del Mar, ni en otras posesiones en las que se sospechaba pudiera hallarse.

El juez del distrito de Serranos, acompañado del escribano, procedió al embargo de los bienes y examen é inventario de los documentos de la casa y oficinas del Sr. Mora.

Lo que se ha encontrado, dice La Correspondencia de Valencia, no es decible: los muebles son nuevos, hacia pocos días los había terminado el ebanista, y es inútil decir que no los ha cobrado. De libros no había más que un cuaderno borrador, llevado sin ningún género de formalidades, algunos reguardos del Banco de España y cero en efectivo y valores.

El pasivo se eleva á más de ocho millones, y el activo no llegará á unos pocos miles de reales, porque aunque el jefe de la casa reunió á algunos de sus acreedores hace pocos días, y les exhibió un balance, resulta ser este un cúmulo de inexactitudes, hasta el punto de que aparecen involucrados en las páginas de Debe y Haber acreedores y deudores.

Parace que se ha averiguado que en el mes de agosto último el banquero realizó por valor de unos veinte millones de papel cotizabile, parte de cuya suma la entregó á los acreedores más predilectos suyos; ó á los que dieron pruebas de haber salvado los límites de toda consideración.

La quiebra del Sr. Mora produjo general sorpresa, y lo que ahora se va sabiendo produce general indignación. El banquero que ha arruinado tantas familias, pasaba por hombre benéfico y filantrópico, y de estos le acreditaban sus actos de caridad, aunque algo aparatosos siempre.

Extranjero

Alemania

Berlin, 21. de setiembre

La Deutsche, revista de Berlin, publica extensos extractos de las Memorias del emperador Federico, escritas en 1870 y 1871, en las cuales aparece palpablemente demostrado que fué uno de los más ardientes promotores de la unidad alemana durante la guerra.

La publicación de este documento ha producido un efecto grandísimo y aumenta de una manera increíble la gloria del difunto emperador.

Berlin, 24.

Los periódicos oficiosos niegan autenticidad á las Memorias del emperador Federico. Respondo en absoluto de dicha autenticidad, que puede sostenerse sin temor de incurrir en errores.

El viaje del emperador se ajustará al siguiente programa: mañana saldrá de Berlin, llegará el viernes á Stuttgart, el domingo á Munich y el miércoles á Viena.

En esta última ciudad se le prepara una partida de caza en compañía del emperador y del príncipe imperial austriacos; permanecerá en Viena hasta el día 9, llegará el 11 á Roma, que abandonará el 19 y se hallará de regreso en Berlin el día 21.

Según se afirma, en la cancillería alemana se han recibido despachos de Roma relacionados con el próximo viaje del emperador Guillermo á la capital de Italia.

Se añade que el Vaticano ha pedido al príncipe de Bismarck serias garantías sobre la significación verdadera del viaje del emperador.

Estos rumores han producido gran sensación, creyéndose que antes de que el emperador llegue á Roma se cambiarán bastantes comunicaciones entre Berlin y Roma.

Berlin, 25.

El príncipe de Bismarck, interrogado sobre las Memorias íntimas del emperador Federico III que han publicado varios periódicos, ha declarado solemnemente que el documento es completamente apócrifo.

El periódico la Gaceta de Colonia dice, por su parte, que el diario del emperador, publicado á pesar de la oposición del emperador Guillermo, es absolutamente inexacto y desnaturalizado en todas sus partes.

La prensa afecta al príncipe de Bismarck continúa negando autenticidad á las memorias del emperador Federico III que han publicado algunos periódicos.

Los diarios de oposición insisten en su veracidad.

El emperador Guillermo llegará á Viena el miércoles de la semana próxima.

El príncipe de Bismarck ha llegado inesperadamente á Berlin, y celebrado una larga conferencia con el emperador. Hoy mismo regresará á su posesión.

El emperador comenzó su viaje por Detmold (?). La marina alemana he recibido orden de hacer imponentes demostraciones contra los indígenas de la costa oriental de Africa opuesta á Zanzibar.

Berlin, 26.

Acaban de recibirse noticias muy desagradables de la costa oriental de Africa.

Los indígenas han pasado á cuchillo á muchos alemanes, enarbolando por todas partes como enseña de destrucción, la bandera del sultán de Zanzibar.

La prensa alemana, muy irritada, pide unánimemente que el gobierno francés de explicaciones acerca del atentado de Garnier contra un empleado de la embajada alemana.

El Ayuntamiento de esta capital votará mañana un crédito de 50.000 marcos para la fundación de un establecimiento de beneficencia que llevará el nombre del emperador Federico y para un monumento especial al berlinés Federico.

Han cesado los rumores de que eran falsas las memorias del emperador Federico recientemente publicadas.

Se busca asiduamente al propalador de ese rumor y no se le encuentra por ninguna parte.

Es completamente inexacto que el emperador haya recaído en su padecimiento del oído, explicación que se buscó al ocurrir su precipitada salida de esta capital el sábado último, pero que pudo desestimarse observando su inmediato regreso.

Berlin, 27.

El príncipe de Bismarck ha dirigido al emperador una mocion pidiendo autorización para perseguir ante los tribunales á la Deutsche Rundschau por considerar que ha cometido el delito de traición dando publicidad á secretos de Estado.

Lo más chusco del caso es que mientras con ese proceder se confirma la autenticidad de las Memorias del emperador Federico, se afirma por otro que las Memorias son apócrifas.

El emperador, en vista de las reiteradas instan-

En la estación de Paris-Lyon Mediterané, la información seguía su curso. Nadie, sin embargo, había podido iluminar á la Justicia, y el más profundo misterio envolvía aquel doble crimen.

—¿No habeis interrogado á ningún viajero?—preguntó al juez de Instrucción el jefe de Seguridad.

—Sí señor; pero los viajeros que ocupaban el coche segunda clase que precedía al en que se ha cometido el asesinato afirman no haber oído un solo grito. Sin embargo, la actitud de uno de aquéllos me había llamado la atención por su cinismo al ver el cadáver, y he tomado nota de su nombre y domicilio, sin sospechar de él en lo más mínimo.

—¿Cómo se llama?—dijo el juez de Instrucción.

—Oscar Rigault.

En aquel momento avisaron al sustituto que Cecilia Bernier acababa de llegar.

Ángela, que estaba sentada en un rincón, levantó la cabeza y preguntó con voz conmovida:

—¿Puedo retirarme, señor juez?

—Esperad un momento—contestó éste; y volviéndose al agente, dijo:

—¡Que pase la señorita Bernier!

Esta, sin ser tan hermosa como su hermana, era, sin embargo, muy linda; así fué que todas las miradas se fijaron en ella desde luego.

El sustituto, siempre atento con el bello sexo, se adelantó hacia la joven, diciéndole:

—Tened valor, señorita; el estado de vuestro padre es grave, muy grave.

Aquellas palabras la helaron de espanto, y, comprendiendo por fin que su padre había sido víctima de una catástrofe, exclamó temblorosa:

—¡Ah... comprendo! ¡Mi padre ha muerto!

Profundo silencio acogió esta aclamación.

—¡Muerto!—repuso.—¡Muerto mi padre!

¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Pobre pa-

caciones relativas á su regreso, vuestro padre os daba otros detalles! ¿Os acordáis de ellos?

—Mi padre me decía que saldría el diez de Marsella, deteniéndose un día en Dijón, de donde saldría el 11 por la noche, llegando á Paris el 12 por la mañana.

—¿Donde vivía vuestro padre en Marsella?

—Gran hotel Beauséjour, malecón de la Fraternidad.

—¿Y en Dijón?

—No lo sé.

—¿Sabeis si vuestro padre tenía equipaje?

—Por lo menos una maleta.

—¿Sabeis el nombre del banquero de Marsella con quien vuestro padre tenía negocios?

—Lo ignoro.

—¿Habiáis hablado con alguien del regreso de vuestro padre?

—Con nadie absolutamente.

—¿Ni aún con vuestra hermana?

Ángela se estremeció.

Cecilia se tornó lívida, balbuceando:

cias del canciller, ha consentido que sea criminalmente perseguido el periódico *Deutsche Rundschau*, por la publicación de las Memorias del emperador Federico.

Las elecciones de la Cámara de Diputados de Prusia han sido fijadas para el 30 de octubre próximo. El Ayuntamiento de Berlín ha votado por unanimidad, excepción hecha de tres concejales socialistas, los 50.000 marcos para la fundación benéfica en recuerdo del emperador Federico.

También ha votado la erección de un monumento al mismo emperador, cuyos gastos serán costeados con el producto de una suscripción abierta entre los ciudadanos de Berlín.

Berlín 28.

La recepción hecha al emperador por el pueblo de Stuttgart ha sido entusiasta, como no se recuerda otra hace muchísimos años.

El emperador saldrá esta noche para la isla Mainau, donde visitará a la familia ducal de Baden.

Berlín 29.

El autor de la publicación de las Memorias del emperador Federico, no es ninguna de las personas a quienes se ha atribuido.

Se sabe ya de una manera positiva y oficial que es Mr. Geffcken, uno de los profesores de derecho internacional más eminentes de Alemania.

El sabio jurisconsulto había ido a la isla de Heligoland, a pasar una temporada, pero al tener conocimiento de que el periódico *Deutsche Rundschau* había sido llevado a los tribunales acusado del delito de traición al Estado por haber publicado documentos secretos, e inexactos, ha vuelto a Berlín, y hoy se ha presentado al juez instructor de la causa instruida por excitaciones de Bismarck, declarando que las Memorias publicadas son de una autenticidad indubitable, y que acepta la responsabilidad de su publicación.

El profesor Geffcken, autor de la publicación de las Memorias de Federico, no es, como pudiera creerse, un liberal; pertenece al partido conservador y figura además entre los pietistas.

El alcalde de Viena, en nombre de la ciudad, saludará al emperador Guillermo en la estación Occidental.

Manila

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció ayer tarde en esta capital el P. Pedro Beltrán, virtuoso jesuita de edad muy avanzada y residencia larga en el país.

Era el P. Beltrán un religioso que reunía dotes poco comunes de ilustración y talento y que gozaba de generales simpatías en la población, por su carácter bondadoso.

Acompañamos en el sentimiento que en estos momentos embargará el ánimo de sus hermanos de hábito, por la pérdida irreparable que han experimentado.

Descanse en paz.

En la Dirección civil se ha colocado en la puerta de las oficinas, un cuadro, con las siguientes órdenes dictadas por el Sr. Director general interino:

1.º Las Autoridades y Corporaciones oficiales tendrán entrada franca y serán recibidas por el Director, sub-director y demás empleados, a cualquier hora hábil de oficina.

2.º El Director y sub-director, recibirán en audiencia particular todos los días de 8 a 9 de la mañana.

3.º El público podrá enterarse diariamente de los Sres. Jefes de las Secciones de Gobernación y Fomento de la tramitación de los asuntos, por que se interese, de 11 a 12 de la mañana.

4.º Los martes y viernes y la víspera de la salida del correo de Europa queda absolutamente prohibida la entrada.

5.º El Conserje de este centro y los porteros de servicio serán los inmediatos responsables del cumplimiento de esta disposición.

El Sr. Arzobispo visitó ayer a medio día al señor Pastor y Magán que continúa guardando cama.

Un error de imprenta nos hizo decir ayer que en Mindanao había aparecido la epizootia, debiendo decir en Mindoro, donde, podemos añadir, sólo hay un ganadero que tenga reses, y éstas en número tan escaso que no bastan para el abasto público.

Esta tarde a las 5, celebra sesión ordinaria la Corporación municipal.

De los caballos árabes destinados a la granja modelo de Luzón han sido vendidos a D. Pedro Cuisa, los llamados *Boby* y *Diamante*, en pfs. 644 y pfs. 679, respectivamente.

Por la Inspección de Montes se han acordado las siguientes resoluciones del ramo:

—Disponiendo que se remita al Ministerio de Ultramar la instancia con certificación facultativa, en que D. Luis Galindo, Ayudante 4.º solicita 9 meses de licencia para la Península.

—Concediendo la legua comunal al pueblo de S. Marcelino (Zambales).

—Concediendo 30 días de licencia por enfermo para esta capital, al montero 2.º D. Hermógenes Buenavides.

—Condenando a D. Agustín Lázaro vecino de Nueva Cáceres al pago de una multa de pfs. 56.63 por aprovechamiento fraudulento de maderas, y al reintegro de pfs. 59.96 importe de las aprovechadas.

—Concediendo la legua comunal al pueblo de Castilla (Albay).

—Remitiendo a la sección de lo contencioso del Consejo de Administración, el incidente promovido por la principalía de Gapán (Nueva Ecija) alzándose de la resolución que aprobó el deslinde de la divisoria entre dicho pueblo y San Miguel de Mayumo, (Bulacán).

—Suspendiendo la redacción del proyecto de registro en las Islas Carolinas, y disponiendo se pida a los gobernadores de las regiones Oriental y Occidental cuantos datos y antecedentes sean necesarios para proceder en el indicado asunto con el mayor acierto posible.

Han funcionado las máquinas de la traida de aguas los días 18, 19, 20, 25, 26 y 27, habiendo entrado en ellos 74.622 metros cúbicos.

El agua que de ellas ha salido para el abastecimiento de la población, ha sido 86.964 metros cúbicos, que da un promedio de 5.435 metros cúbicos diarios; el consumo máximo se verificó el día 20 con 6.022 metros cúbicos, y el mínimo el día 24 con 4.377 metros cúbicos.

El agua consumida durante el mes, ha sido 165.726 metros cúbicos que acusa un consumo medio diario de 5.346 metros cúbicos.

La Tesorería general de Hacienda avisa que en los días 19, 20 y 21 del presente mes, estará abierto el pago de las clases pasivas residentes en la Península que perciben sus haberes por dicha Tesorería, debiendo advertir que después de la expresada fecha 21, no se hará pago alguno a dichas clases, sin perjuicio de consignar los que dejaron de percibir, en la nómina que se formará al efecto en el mes próximo.

El domingo, lunes y martes celebrará el pueblo de Bacolor en la Pampanga, su fiesta anual.

Con este motivo, a más de otras diversiones, dicen que la compañía de zarzuela dará tres funciones en aquella localidad.

La banda del núm. 3, ejecutará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes:

Paso-doble; Sprea, polka; Martha, sinfonía; Rosario, gavota; L'union fait la force, overture; Rosas, tanda de valse.

Durante el pasado mes de octubre, se ha recogido en el Hospital de San Juan de Dios, en concepto de limosnas, la cantidad de pfs. 198'01 2/3.

Al terminar la primera semana del mes de noviembre, había en la Caja de depósitos de esta capital, las siguientes existencias en metálico: voluntarios sin interés, pfs. 1.537.265'27; sin interés, pfs. 312.158'35 2/3; necesarios, pfs. 472.418'68 4/8; voluntarios pfs. 5.253.275'21 3/8; provisionales para subastas pfs. 10.732'81.

En efectos, se han hecho depósitos necesarios, que importan pfs. 41.313'20.

El domingo dará comienzo en la iglesia de Recoletos, el novenario que dedica anualmente aquella comunidad a San José.

Durante la primera quincena del mes de octubre, se han importado por la Aduana de esta capital pesos 206.576 en plata de cuño nacional; habiéndose exportado pfs. 1600 en oro español, pfs. 1500 en bruto y polvo de oro.

Procedente del Varadero de Cañacao, entró ayer en el río el vapor: *Mindanao*.

Según nos dicen, en el vapor *Salvadora* que salió el miércoles para Singapore, llegará la compañía de ópera italiana.

De ser así, del 29 al 30 estarán entre nosotros y podrán cantar su *debut* en los primeros días del mes próximo.

Adelanta notablemente la construcción de los tranvías que, con grande urgencia, se lleva a cabo en los aereditados talleres de los Sres. Garchitoreña é hijo.

En el vapor de la Pampanga saldrá pasado mañana para aquella cabecera la compañía de zarzuela con objeto de dar allí algunas funciones para mayor suntuosidad y rumbo a las fiestas que allí se celebrarán los días 18, 19 y 20 del actual.

Mañana se reúnen en los altos del Chartered Bank, los socios del *Manila Jockey Club* para tratar de la confección del programa de las próximas carreras y otros asuntos de interés a la sociedad.

Dice *El Comercio* de anoche:

Hoy ha circulado el rumor de haberse recibido noticia telegráfica participando haber sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Manila el Sr. D. José María Laredo, Ministro que es del Tribunal de Cuentas de estas islas, y cuyo funcionario, por supresión de dicho centro, debía pasar a la sección que se crea en el del Reino.

Adelantan notablemente las obras de reparación que se están llevando a cabo en el teatro de Tondo, esperándose que si se les sigue imprimiendo igual actividad, quede el teatro listo para fines del presente mes.

En el correo que sale mañana, marchará a posesionarse de su destino el Sr. D. Cruz Gonzalez, nombrado recientemente gobernador P. M. interino de la Unión.

Según nos dicen, es muy probable que el día 30 se dé un baile en el *Casino Español*; pero no conviene dar esperanzas al bello sexo por lo que pudiera tronar.

No vayan a quedarse compuestas y... sin novio.

A causa de una relajación ha muerto ayer el caballo árabe *Ruby*, comprado en 850 pesos, por don Romualdo Cué.

Hoy a las ocho de la mañana se celebrará en el arrabal de San Miguel una misa solemne costada por los vecinos del barrio y por la tarde Rosario cantado en la visita de dicho arrabal.

En el calabozo, donde estaba detenido, intentó suicidarse ayer, por motivos que ignoramos, un soldado del escuadrón de caballería.

Según nos dicen, pasado mañana la compañía Barbero—Fernández—Ratía dará en el teatro del Príncipe una escogida función en la que tomará parte la Tagaroma, elemento que desde hoy figura en la compañía que tantos aplausos lleva recogidos en sus diferentes excursiones a provincias.

También se nos asegura que esa noche saldrá a escena por primera vez el pequeño Ratía, hijo del actor del mismo nombre.

En el monte Asusan, del sitio de Taguig, seis hombres armados de talibones y un revolver, obligaron a unos pastores, después de robarles el gandoa

que guardaban, a que les condujeran al sitio de Muntinlupa, amenazándoles con matarlos si los denunciaban. La Guardia civil persigue a los cuatros.

La Administración central de Loterías comenzó ayer el traslado al nuevo local que deberá ocupar en la calle de Anloague.

Según nos dicen, no se encuentran ya billetes para el sorteo de Navidad.

Nosotros vimos ayer mañana vendedores ambulantes, con muchos de ellos.

Por la Superioridad ha sido declarado en comisión el nombramiento de oficial 4.º de la Administración central de Loterías, hecho a favor de D. José Saiz Gomez.

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente disposición: *Administración civil*.

Manila, 11 de noviembre de 1888.

Hallándose ausente de estas islas el Director general de Administración civil; teniendo en cuenta que los Inspectores generales de Montes y Obras públicas dependientes de aquel, pero sin formar parte integrante del centro directivo, tienen la categoría de Jefes superiores de Administración; considerando también que en las actuales circunstancias en que es urgente dar gran impulso a las obras públicas, ventas y composición de terrenos y al fomento de la agricultura, no sólo no es conveniente distraerlos de sus importantes trabajos, sino es preciso facilitarles cuanto sea posible su solución inmediata, satisfaciéndose así la recomendación que se me hizo por Real orden de 25 de julio último, y finalmente, conviniendo que aquel Centro directivo pueda dedicarse con mayor fruto a los demás ramos, vengo en disponer se practique lo siguiente:

1.º El Subdirector propietario, desempeñará las funciones de Director en todos los asuntos cometidos al mismo, con excepción de los de Obras públicas y Montes; reemplazándole en la Subdirección, el Jefe a quien corresponda por sustitución reglamentaria.

2.º Los Inspectores generales de Montes y de obras públicas someterán directa y personalmente a resolución de este Gobierno general, todos los asuntos y expedientes en que lo verifiquen a la del Director de Administración, firmando después de mi orden, los acuerdos que eran de la competencia de éste y presentándome a la firma los demás que lo eran de este Gobierno general, pasando a aquel Centro los expedientes que deban archivarse en él o en que haya de emitirse por el mismo informe, como también las comunicaciones que deban remitirse al Ministerio de Ultramar para su curso, y los índices semanales de las resoluciones que se hayan dictado.

3.º La presidencia de la Junta de Jefes y la de la Comisión de agricultura, serán desempeñadas por los Inspectores de Montes u Obras públicas, si asistiesen a ellas.

4.º Se dará cuenta al Ministerio de Ultramar, consultándole lo que deba practicarse en casos análogos.

WEYLER.

De conformidad con el anterior decreto, también publica el periódico oficial lo siguiente:

En Cumplimiento de lo que se dispone por el Excmo. Sr. Gobernador General en el decreto precedente, con esta fecha me he encargado del despacho de este Centro directivo, en la forma y bajo las condiciones en aquel prevenidos.

Lo que comunico a V... para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V... muchos años. Manila, 11 de noviembre de 1888.—Julio Domingo Bazán.

Sr. Jefe de la provincia de.....

Sucesos varios:

Durante las 24 horas últimas se han hecho las siguientes aprehensiones.

La 1.ª subdivisión:

—Esta subdivisión ha dado parte de hallarse apagados: un farol en la calle Cabildo; uno en la de la Aduana, y tres en la de la Maestranza.

—Teodora Castillo y Paulina Feliz por riña y escándalo en la vía pública.

—Ildefonso Fornesto, soldado del núm. 6, que en riña causó al chino Ong-Sico una herida en la frente.

La 2.ª subdivisión:

—Lorenzo Estacio, Silvestre Villarino y Pablo Maglauan, por llevar apagados los faroles de sus respectivos vehículos.

—Gregorio de la Cruz, por estorbar con el suyo el tránsito público.

—Cristino Gomez, por llevar un caballo flaco.

—Francisco Miranda y Manuel Antonio, por cacer, ellos y sus vehículos, de documentos personales.

—Catalino Mendiola, por estorbar el tránsito público.

La 3.ª subdivisión:

—Sorprendió un juego de *chappiqui*, ocupando a los jugadores los útiles del oficio.

—Ramón Cibes, por indocumentados el vehículo y él.

—Benigno Corpus, Sotero Capón y Francisco Manuel, por estorbar la circulación con sus vehículos.

—Emilio Castillo, menor de edad, sirviente de D. M. O. y B. por haberse fugado llevándose doce pesos, el mes último, de casa de su anterior ama D.ª J. H.

La 4.ª subdivisión:

—Mariano Miguel, Mariano Francisco y Eulogio Diaz, por jugar a la *perinola*.

—Pablo Miranda y Julián Bautista, por riña, de la que resultó el segundo con un golpe en un ojo.

—Dió cuenta esta subdivisión de hallarse un farol apagado en la calle de Ronquillo.

La 5.ª subdivisión:

—Joaquín Albarr, por andar a altas horas de la noche por la calle é indocumentado.

—Gregorio Garcia, mandado capturar en octubre de 1883.

La 6.ª subdivisión:

—Benito de la Cruz, por negarse al alquiler del vehículo.

—Agapito de Jesús por abandonar el suyo en la vía pública.

—Dió cuenta de que en el campo de Bagumbayan había tres faroles apagados y uno en la de San Luis, Ermita.

Puesto de Dilao.

—Isidora Banatecla y Victorina Guevara por riña y escándalo.

—Albino Adriano, por no tener documentos el ni el vehículo.

—Francisco Borja, por estorbar el tránsito con el suyo.

Por *Diamante*, salieron ayer tarde, para Hong-kong y Emuy: Fr. Félix Fuentes.

Noticias de marina:

Por motivos de salud será relevado en el mando del transporte *Manila* el teniente de navío de 1.ª clase D. José Padriñan y San Pedro, por el de igual empleo D. Dimas Regalado y Wosen, que actualmente desempeña el destino de ayudante mayor y jefe interino de armamentos del Arsenal de Cavite.

—Para los destinos que el Sr. Regalado desempeña se ha elegido al jefe del mismo empleo, don Federico Reboul é Isasi, quien continuará con el mundo de la goleta *Sirena*, hasta su total desarme.

—Trasborda del crucero *Aragón* al vapor *Manila* para su dotación el alférez de número D. Antonio Riso y Blanca.

—Id. de la goleta *Sirena* el vapor transporte *Cebú* para su dotación, el alférez de número D. Mariano Gonzalez Manchon.

—Desembarca de la goleta *Sirena* y queda de eventualidades del servicio el 2.º mérito D. Matiaz Zaragoza y Aviño.

Noticias militares:

—Se han recibido clasificadas las hojas de servicios del capitán del regimiento núm. 2, D. Emilio Anglés Dominguez.

—Se ha cursado al Ministerio de la Guerra, la propuesta de retiro del capellán castrense, D. José Granados Brosos.

—Se ha interesado Real Despacho, en copia, con la toma de razón, del empleo de alférez del perteneciente a D. Ricardo Sanchez Botello.

—Se acusa recibo de las hojas de servicio del teniente D. José Serantes Blanco.

Cartas en lista por desconocer a sus destinatarios

De España.

D. Joaquín A. Lopez, don Adalberto de Hevia, don Amancio Arias, D. Guillermo Sanz, don Amancio Arias, Ruiz, D. Nicacio Villareal, D. Felix de Lopez Lois, don Valentín Iglesias Rodriguez, don Benito Pagés, doña Josefa Martín, D. Cipriano de Inchasagani, D. José Zullo y Pasos, don José Antonio Santequí, don Matías Echavarría, don José de las Cavadás, don Luis Santos Santordera, don Marcelo Orta y Bravo, don Francisco Pavía y Sanz, don Manuel Gonzalez, doña Isabel Bonet de Gosardo, don Aquilino Revilla, don Ave-lino Meuris, don Balvino Alduan, don Gonzalo Rag-cag, don Manuel Terrior, D. Luiz Santo Tontorde, D. Joaquín Armada, D. Salvador Maristanis, D. Balvino Alduan.

D. Valeriano Gallego, D. Antonio Videz, D. José Corujo.

Extranjero.

D. Antonio Cerrudo.

Interior.

D. Agapito Henández, D. Justo Escarella. D. Lázaro Pascual, D. Esteban Gama, D. Miguel Mariano, D. Calisto Francisco, D. Melitona Goler, D. Mariano Penaranda, D. Gregorio Garcia, Sr. D... D.ª Silonia Borromeo, D.ª Josefa Ring y Pino, don Sorero Masieb, don Benito Gutierrez don Rufino Papa, don Victorino Morales, don Ignacio Macapagal, don Eduardo Madiación, don Segundo Sevilla, don Pedro Nieto, don José Guerrero, don J. Mariano, don Camiro Pascual, don Mariano Lamberte, don Emilio Sa-humvides don Saturnino de Torres, don Alverto Anditos, don Toribio Crespo, don Antonio de Guzman D.ª Luisa del Pan, don Juan Benecillo.

A la lista de correos.

D.ª Gregoria Francisco.

Cartas por falta de franqueo.

D. Wenslesio Garcia, D.ª Josefa Tremoya, D.ª Zoila Ibañez.

D. J. Wright, D.ª Mercedes Vasquez.

Correos

El vapor *Balanga*, saldrá para Capiz mañana a las 12 de la mañana.

El vapor-correo *España*, saldrá para Singapore el 22 del actual a las 9 de la mañana.

Observatorio

Registro del servicio Meteorológico en Luzón Y COSTA DE CHINA

Observaciones correspondientes a las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 14 de noviembre de 1888.

Estaciones	Latitud Norte	Barómetro reducido a 0 centímetros y al nivel del mar 760 +	Temperatura centígrada.	Vientos dirección y fuerza de 0 a 12	Cantidad de agua en 24 h. m.
Hong-kong...	22° 16'	67.57	64.52	23.3	21.7
Apur...	15° 24'	69.47	61.02	27.0	27.4
Manila...	14° 35'	61.67	59.86	29.0	30.6
Dact...	14° 04'	60.86	59.0	29.0	30.6
Albay...	13° 09'	60.37	58.3	NE 1	

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0—calma; 12—huracán los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos

Estado del tiempo probable hasta medio día de hoy: «Los barómetros tienden a bajar; parece iniciarse una depresión al S. S. E. es fácil represquen los vientos: tiempo incierto.»

Almanaque

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Sale el sol a las 6 horas 46 minutos.	Se pone a las 5 horas 29 minutos.
HOY	MAÑANA
16	17
1577, Nacimiento de Rubens.	375, Muerte Valentiniano.
VIERNES	SÁBADO
301 St. Elijio y Rufino mrs., 145 Edmundo arz., Euquerio obispo, Otmara ab. y sta. Tráhamunda vg.	3291 St. Acisco y Victoria her- 144 manos mrs., Gregorio Taumaturgo ob. y sta. Gertraudis la Magna vg.

Imp. LA OPINIÓN a cargo de G. Banusta, Pasaje de Pérez 1

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)

Representada por la

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

EL VAPOR-CORREO

S. Ignacio de Loyola

Capitán D. JOSE RIQUELME

Saldrá el 8 Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 5. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores. Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 7 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida estará en el pantalán de los vapores de Cavite, uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración: Plaza de Goiti, 11.

Linea de vapores GLEN

El vapor GLENORCHY saldrá para LONDRES con escala en GIBRALTAR el día 19 del actual; y hacia á fines del actual, saldrá el vapor

GLENCOE

para los mismos puntos: ambos vapores reúnen excelentes condiciones para pasajeros.

Para carga y pasaje acúdase a

Smith, Bell & Co.
Agentes.

Vapor-correo ESPAÑA

Saldrá para Singapur, el jueves 22 del actual, á las 9 de la mañana.

Para carga y pasaje á

José Reyes.



Vapor CASTELLANO

Saldrá para Sorsogón, el lunes 19 del actual.

Para carga y pasaje á

José Reyes.



Vapor DON JUAN

Se espera el sábado 17 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.



Vapor-correo GRAVINA

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 17 del corriente.

Admite carga y pasaje

Larinaga y Echeita.



Vapor-correo MINDANAO

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Apari, el sábado 17 del actual, á las ocho de la mañana, regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y Comp.



Vapor-correo AEOLUS

Saldrá en viaje impar para Romblón, Capiz, Iloilo, Dapitan y Dumaguete, el sábado 17 del actual, á las 8 de la mañana, regresando por Cebu, Iloilo, Capiz y Romblón.

Aldecoa y Comp.



Vapor-correo ROMULUS

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguanan, Pasacao, S. Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogón, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 17 del actual, á las 8 de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y Comp.



Vapor BATANGAS

Saldrá para Capiz, con escala en Batangas a la ida y vuelta, el día 17 del actual, á las 6 de su mañana.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.



Vapor BILBAO n. 2

Saldrá para Calapan, Tacloban y Carigara el día 19 del actual, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.

MANILA JOCKEY-CLUB

De orden del Sr. Vice-presidente se cita á Junta general anual de socios para el sábado 17 del actual, á las cuatro de la tarde, en los altos de la casa del Chartered Bank India, Australia y China.

Manila, 13 de noviembre de 1888.

El Secretario,

E. H. WARNER.

AVISO

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasage.

Torrecilla y C.^a

Escolta 17.—Manila

La Constancia

FÁBRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razón de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana.

CALZADA DE SAN MARCELINO

N.º	ELABORACION CUBANA	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto de cada millar libras.	PRECIOS		N.º	ELABORACION CUBANA	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto de cada millar libras.	PRECIOS	
				Pesos	Cént.					Pesos	Cént.
1	Constantinos	25	24	125		11	Media Regalia	50	16	22	
2	Regalia Felipe Alvarez	25	24	00		12	Cilindrados	50	16	20	
3	Soberanos	25	22	75		13	Conchas finas	50	16	20	
4	Imperiales	25	22	70		14	Regalia Preciosa	50	10	20	
5	Regentes	25	22	65		15	Princesas	50	10	20	
6	Excepcionales	25	22	60		16	Infantes	100	10	18	
7	Patriotas	25	18	60		17	Entrechacos	100	10	18	
8	Regalia Imperial	50	18	50		18	Operas	100	10	20	
9	Non Plus Ultra	50	18	45		19	Londres	100	13	18	
10	Regalia Oriental	50	19	45		20	Regalia de la Reina	100	11	17	
11	Regalia de Londres	50	19	45		21	Medianos	100	11	16	
12	Isabelas	50	17	40		22	Conchitas	100	11	15	
13	Carolinas	50	17	35		23	Entrechacos cilindrados	100	15	15	
14	Reina Victoria	100	17	35		24	Conchas	100	10	14	
15						25	Cilindrados chicos	100	8	12	
16						26	Damitas	100	8	12	
17						27	Perlas	100	6	10	
18						28	Tabaquitos Sport	100	6	10	
19						29	Bouquet	100	4	7	
20						30	Señoritas	200	4	6	
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											
44											
45											
46											
47											
48											
49											
50											



Depósito general,
BOTICA DE STA. CRUZ
De Pablo Schuster.

PASTA MACK (en cartones elegantísimos con 8 tabilitas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el que puede procurarse un baño de-licioso é higiénico y una magnífica agua, de tocador. El olor se comunica de un modo tan perfecto con el agua, que el cuerpo exhala un aroma riquísimo mucho tiempo después de lavarse.

Esta Pasta Mack, fama universal, hermosa y suaviza el cutis y como refrescante supera á todo cuanto se conoce hasta hoy.

Se vende en todas las boticas, droguerías y las principales perfumerías del mundo. Único fabricante.—Inventor: P. Mack, Ulm. s/D.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL CODIGO PENAL DE FILIPINAS

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantes apéndices.

Concordado, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal.

Por el Abogado

PEREZ RUBIO

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á \$ 4 \$ ejemplar en rústica y \$ 5 \$ en pasta en esta Administración y en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la administración de EL FARO JURIDICO, Palacio, 37, Manila.

LA PAZ

PERIODICO SEMANAL

Se publica en Madrid y reparte á domicilio en Manila inmediatamente á la llegada de los correos.

Se suscribe en Manila, Palacio, 37, calle Real, Librería del Carmen y Administración de EL COMERCIO.

Trimestre, \$ 1'50. Semestre, \$ 250.

En Manila y provincias.

HAY NUMEROS DISPONIBLES.

Los suscritores un año á dicha publicación tienen derecho gratis á un libro que ha publicado D. Javier Gomez de la Serna con el título de *Con la primera pluma* que debe traer el vapor-correo "San Ignacio de Loyola."

CIUDAD CONDAL

DE

CHOFRE Y C.^a

33—Escolta—33

Imprenta, Litografía, Encuadernación, Rayados, Timbrados, Relieves, Molduras para cuadros, Sellos de cauchout, Armas y Municiones.

Toda clase de trabajos con elegancia, economía y prontitud.

Se sirven pedidos por correspondencia

Carruajes

Se venden casi nuevos

16, CALLE DAVID.

VENTA

de un carruaje Dux de dos meses de uso con buena pareja y guarniciones. Razón, Juzgado de Binondo.

Venta

de una calesa en buen estado, enganchada á un caballo oscuro y noble. Razón, Nagtajan, casa sin número, todos los días á cualquiera hora.

Se vende

goma arábiga para uso industrial. S. Miguel, General Solano, n. 22.

Se venden

5 acciones de la Compañía de Tranvías de Filipinas.

Darán razón, Anloague, 4.

SE ALQUILA

La casa n. 9 E de la calle S. Agustin (Intramuros) con entresuelo y caballerizas, en pfs. 30 mensuales.

Darán razón, Anloague, 4.

SE ALQUILA

La casa n. 10 (altos) de la calle Real, (Intramuros) en pfs. 50 mensuales.

Darán razón, Anloague, 4.

SE ALQUILA

La hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Sta. Ana, n. 4.

Darán razón, Anloague 4.

SE ALQUILA

una casa de nipa en la calle Avilés. Darán razón, Dulumbayan, n. 23.

SE ALQUILAN

La casa n. 16 de la Isla del Romero, en 28 pesos al mes.

La n. 34 de la calle Real de Paco

Próxima á la Iglesia, en 19 pesos.

La n. 3 de la plaza de Pandacan, en 10 pesos.

Razón, en S. Sebastián, n. 31.

SELLOS GRAMPON

Se venden en el

BAZAR FILIPINO

EL MEJOR RHUM

S^T. GEORGES

EL MEJOR RHUM

S^T. GEORGES

EL MEJOR RHUM

S^T. GEORGES

EL MEJOR RHUM

S^T. GEORGES

EL MEJOR RHUM

S^T. GEORGES

EN TODAS PARTES

EN TODAS PARTES

EN TODAS PARTES

Fotografia Pertierra--Carriedo N. 2.